

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: **SEMINARIO DE IMPUESTOS**

Carrera: **CONTADOR PÚBLICO**

Clave de la asignatura: **IMD-1704**

Horas teoría-horas práctica-créditos: **2 – 3 – 5**

2.- PRESENTACIÓN

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público, los conocimientos necesarios para su análisis y aplicación en el área de impuestos, relacionados con las personas físicas y morales, en el cálculo del ISR, IVA, IMSS-INFONAVIT, ESTATAL y MUNICIPAL de los pagos provisionales y definitivos del ejercicio, para cumplir en tiempo y forma con las leyes respectivas y sus reglamentos.

Intención didáctica.

Se organiza el temario en cuatro unidades, integrando los conceptos agrupando los contenidos de acuerdo a la magnitud y prioridad de las leyes fiscales; se abordan las leyes al inicio del curso buscando una visión de conjunto en este campo de estudio y su relación con las materias anteriores afines. Al estudiar cada ley se incluyen los conceptos relacionados en ella para hacer un tratamiento más significativo y oportuno de dichos conceptos.

En la primera unidad se conocerá y analizara las gestiones ante las autoridades para iniciar un negocio; en la segunda unidad se refiere a las obligaciones ante el IMSS; en la tercera unidad se aborda lo referente a los pagos provisionales y definitivos y en la cuarta con la declaración anual e informativa, indistintamente en cada unidad se aplican los conocimientos en ejercicios prácticos.

Se abordan las leyes del ISR, IVA, IMSS-INFONAVIT, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO así como su reglamento y misceláneas fiscales publicadas durante el ejercicio.

El enfoque sugerido para la materia requiere que las actividades prácticas promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, tales como: identificación, manejo y control de variables y datos relevantes; planteamiento de hipótesis; trabajo en equipo; asimismo, propicien procesos intelectuales como inducción-deducción y análisis-síntesis con la intención de generar una actividad intelectual compleja; por esta razón las actividades previas del tratamiento teórico de los temas nos llevan a la aplicación práctica de la ley y su reglamento. En las actividades prácticas sugeridas, es conveniente que el profesor busque sólo guiar a sus alumnos para que hagan un análisis de la elección de las variables a controlar y registrar.

Algunas de las actividades sugeridas pueden hacerse como actividad extra clase e iniciar el tratamiento en clase, a partir de la discusión de los resultados de las observaciones.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la descripción de los conceptos a partir de experiencias concretas; se busca que el alumno tenga el primer contacto con el concepto en forma exacta y sea a través de la observación, la reflexión y la discusión y la descripción; por lo tanto la resolución de problemas se hará después de este proceso; se sugiere que se diseñen problemas con datos faltantes o sobrantes de manera que el alumno se ejercite en la identificación de datos relevantes y elaboración de supuestos.

En el transcurso de las actividades programadas es de suma importancia que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleva a cabo y entienda que está construyendo su hacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; asimismo que aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo; desarrolle la precisión y la curiosidad, la puntualidad, el entusiasmo y el interés, la tenacidad, la flexibilidad y la autonomía.

Es necesario que el profesor ponga atención y cuidado en estos aspectos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de esta asignatura

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias específicas:	Competencias genéricas: Competencias instrumentales
<p>Identificar el proceso de la gestión ante las autoridades para iniciar un negocio</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar y conocer el procedimiento que se aplica en el sistema de seguridad social; así como los tiempos y formas de presentación ante la dependencia correspondiente. -Calcular y presentar oportunamente los pagos provisionales y definitivos de los impuestos -Determinar los ingresos acumulables y deducciones autorizadas en el periodo, para llevar a cabo la determinación del resultado fiscal. -Elaborará la declaración del ejercicio de las personas físicas y morales. -Conocer la resolución miscelánea fiscal vigente. 	<p>Capacidad de análisis Capacidad de organizar y planificar Capacidad de interpretación de la ley Conocimientos de la ley del ISR, IVA, IMSS-INFONAVIT, ESTATAL Y MUNICIPIO</p> <p>Comunicación oral y escrita Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas Solución de problemas Toma de decisiones.</p> <p>Competencias interpersonales Capacidad crítica y autocrítica Trabajo en equipo Habilidades interpersonales</p> <p>Competencias sistémicas Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Habilidades de investigación Capacidad de aprender Habilidad para trabajar en forma autónoma Búsqueda del logro</p>

4.- HISTORIA DEL PROGRAMA

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones (cambios y justificación)
<p>Instituto Tecnológico de Acapulco, Gro. Del 22 al 31 de Mayo del 2017.</p>	<p>C.P. Andrés Rigoberto Deloya Saldaña L.C. Fernando Mazón Rosas L.C. Juan Adelfo Juárez Ferrer C.P. Carlos Solís Moreno C.P. Maura Cuevas Herrera. L.C. Lourdes Ibarra Inzunza. C.P. Carlos Morales Arredondo. L.C.P. Adriana Brambila Montes L.C. Irma Bedolla Solano Lic. Jorge Valentín Castro L.C. Carlos Ávila Sánchez. C.P. Ramiro Arteaga Alarcón. C.P. Dagoberto Urzua Castrejon.</p>	<p>Reunión y curso – taller para la elaboración y diseño de la especialidad de impuestos de la carrera de Contador Público.</p>

5.- COMPETENCIA ESPECÍFICA A DESARROLLAR EN EL CURSO

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos sobre las disposiciones fiscales vigentes de la ley del ISR, IVA, IMSS-INFONAVIT, ESTATAL Y MUNICIPAL para personas físicas y morales necesarias en casos específicos, mostrando una actitud profesional y de ética.

6.- COMPETENCIAS PREVIAS

Habilidad para el pensamiento crítico
Dominio de operaciones matemáticas básicas
Capacidad para la resolución de problemas
Capacidad para trabajar en equipo.

7.- TEMARIO

Unidad	Temas	Subtemas
1	Gestión ante las autoridades para iniciar un negocio.	1.1 Gestión ante la federación, identificación de obligaciones, ubicación de las entidades correspondientes, requisitos, formatos a utilizar. 1.2 Gestión ante el Estado, Identificación de obligaciones, ubicación de las entidades correspondientes, requisitos, formatos a utilizar. 1.3 Gestión ante el municipio, identificación de obligaciones, Ubicación de las entidades correspondientes, Requisitos, Formatos a utilizar. 1.4 Gestión antes las Cámaras correspondientes.
2	Obligaciones del patrón ante el IMSS-INFONAVIT, avisos, declaraciones y pagos.	2.1 Inscripción patronal ante el IMSS e identificación de la clasificación de prima de riesgo de trabajo en el catálogo de prima de riesgo de trabajo. 2.2 Requisitos, Formatos, Lugar y periodos de presentación y pago. 2.3 Altas, bajas y modificaciones de salario de los trabajadores, Requisitos, Formatos, Lugar y Periodo de presentación IDSE. 2.4 Emisión de cédulas mensuales y bimestrales para el pago de cuotas, obrero patronales mediante el SUA, lugar y periodos de pago. 2.5 Declaración anual de la prima de riesgo de trabajo.
3	Presentación de pagos provisionales y definitivos:	3.1 Pago Referenciado, Contribuyentes obligados, requisitos, periodo de pago,

		<p>formato, impuesto a pagar, saldo en ceros o saldo a favor.</p> <p>3.2 Pago por ventanilla bancaria, En que supuestos, requisitos, Periodo de pago, Formato, Impuesto a pagar, Saldo en ceros ó Saldo a favor.</p> <p>3.3 Firma Electrónica Avanzada (FIEL). Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CONTRASEÑA).</p>
4	Presentación de la Declaración Anual de Personas Físicas y Personas Morales e Informativas.	<p>4.1 Declaración Anual, Medios Electrónicos, requisitos, procedimiento, periodo de presentación y pago.</p> <p>4.2 Declaraciones informativas, Medios Electrónicos, requisitos, procedimiento. Periodo de presentación.</p>

8.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS

El profesor debe:

Ser conocedor de la disciplina que está bajo su responsabilidad, conocer su origen y desarrollo histórico para considerar este conocimiento al abordar los temas.

Desarrollar la capacidad del alumno para coordinarse y trabajar en equipo; orientarlo en el trabajo y potenciar en él la autonomía y la toma de decisiones.

Mostrar flexibilidad en el seguimiento del proceso formativo y propiciar la interacción entre los alumnos.

Tomar en cuenta el conocimiento de los estudiantes como punto de partida y como obstáculo para la construcción de nuevos conocimientos.

Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de información. Ejemplo: Buscar los artículos referentes a las personas físicas y morales dentro de la Ley del ISR, IVA, IMSS-INFONAVIT, ESTATAL Y MUNICIPIO.

Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión, la integración y la colaboración de y entre los alumnos. Ejemplo: Al presentar los resultados de las investigaciones y las experiencias prácticas, solicitadas como trabajo en clase y extra clase.

Propiciar el desarrollo de actividades intelectuales de inducción-deducción y análisis-síntesis, que encaminen hacia la investigación.

Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura, tales como cuadros sinópticos, mapas conceptuales.

Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura.

Que el alumno investigue casos prácticos que le permitan la integración de contenidos de la asignatura.

Cuando los temas lo requieran, utilizar medios audiovisuales para una mejor comprensión del estudiante.

9.- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua y formativa por lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:

Reportes escritos de las observaciones hechas durante las actividades, así como de las conclusiones obtenidas de dichas observaciones.

Información obtenida durante las investigaciones solicitadas, plasmada en documentos escritos.

Exámenes escritos para comprobar el manejo de aspectos teóricos y declarativos.

Toma de asistencia, puntualidad y permanencia en la clase.

La participación en clase y dinámicas grupales

Presentación de resúmenes y cuadros sinópticos

Resolución de casos prácticos.

Trabajo en equipo

Integración del portafolio de evidencias.

10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Gestión ante autoridades para iniciar un negocio.

Competencia específica a Desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Conocer las gestiones que deberá realizar ante las entidades federales, estatales y municipales correspondientes para iniciar un negocio.</p>	<p>Investigar ante las entidades federales, estatales y municipales correspondientes para iniciar un negocio. Realizar casos prácticos de inscripción en las siguientes dependencias: SHCP IMSS-INFONAVIT ESTADO MUNICIPIO CÁMARAS CORREPONDIENTES Elaborar cuadros sinópticos y/o mapas conceptuales de los requisitos de las diferentes dependencias para iniciar un negocio. Identificar y documentar la investigación de los requisitos para el trámite de apertura de un negocio.</p>

Unidad 2.- obligaciones del patrón ante el IMSS-INFONAVIT, avisos, declaraciones y pagos.

Competencia especifica a Desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Identificar el proceso para cumplir la presentación de los avisos referentes a los trabajadores y su salario y el pago de cuotas obrero-patronales ante el IMSS-INFONAVIT y la declaración de prima de riesgos de trabajo.</p>	<p>Leer los artículos de la Ley del Seguro Social Analizar e interpretar los artículos leídos Elaborar cuadros sinópticos y mapas conceptuales en los que se identifiquen plenamente los movimientos ante el IMSS Identificar la forma como se dan los siguientes movimientos ante el IMSS , altas, bajas y modificaciones de salario de los trabajadores Conocer los ajustes a las liquidaciones bimestrales, como disminuciones por ausentismos e incapacidades y aumentos a la emisión de parte del IMSS, de trabajadores en las liquidaciones. Elaborar la forma de registro de inscripción de los trabajadores. Casos prácticos de los puntos anteriores.</p>

Unidad 3.- Presentación de pagos provisionales del ISR , I.V.A. I.M.S.S- INFONAVIT, ESTATAL Y MUNICIPAL.

Competencia especifica a Desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Conocer el proceso que deberá realizar para presentar los pagos provisionales del ISR , y definitivos del IVA ante el SAT, por Internet o por ventanilla bancaria, según el contribuyente, sea Persona Física o Moral, del IMSS y los impuestos Estatales y Municipales a los que esté obligado.</p>	<p>Leer los artículos de las leyes para el procedimiento de la realización de los pagos provisionales del ISR, IVA. Elaborar papeles de trabajo de los pagos provisionales de los impuestos Elaborar y realizan los pagos provisionales ante el IMSS Identificar y elaborar el cálculo para pagos de impuestos estatales, municipales, como el 2% sobre remuneraciones al trabajo personal, predial y otros derechos. Casos prácticos de los puntos anteriores, incluyendo formatos vigentes.</p>

Unidad 4.- Presentación de la declaración anual del ISR, IVA e informativas.

Competencia específica a Desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Conocer la forma en que debe presentar la Declaración Anual de las Personas Físicas y Personas Morales del ISR. ante el SAT por medios electrónicos, así como la presentación de declaraciones informativas</p>	<p>Analizar el manejo de las leyes fiscales para la elaboración de las declaraciones anuales del ISR, IVA. Identificar la forma como se realiza la declaración informativa de clientes y proveedores. Aplicar el conocimiento de las unidades anteriores, realizará casos prácticos sobre declaraciones anuales incluyendo registros y pagos provisionales de los contribuyentes en una práctica global</p>

11.- FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Prontuario fiscal actualizado
2. Compilación fiscal correlacionada, DOFISCAL LexisNexis vigente.
3. Estudio Contable de Impuestos autor: César Calvo Langarica
4. Revistas fiscales
5. Diario Oficial de la Federación
6. Página del SAT (www.sat.gob.mx)
- 7.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA.

Ley y Reglamento del ISR
 Ley y Reglamento del IVA
 Ley y Reglamento del Seguro Social
 Ley del INFONAVIT
 Reglamento del Código Fiscal De La Federación
 Revistas De Actualización Fiscal
 CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
 RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL
 Servicio de Administración Tributaria

12.- PRÁCTICAS PROPUESTAS

Ejercicios con casos reales y concretos, integrales, apegados a la realidad.
 Caso práctico de elaboración de la declaración del ejercicio.
 Caso práctico referente al registro de una empresa (persona física y moral) en todas las dependencias a que corresponda.
 Caso práctico referente a los movimientos ante IMSS respecto a altas bajas, modificaciones de salarios de los trabajadores.

Caso práctico relacionado a la formulación de las declaraciones y pagos de impuestos estatales, municipales y otros derechos.

Caso práctico referente a la formulación de declaraciones anuales.

Presentar resultados de sus investigaciones, intercambiar ideas, y desarrollar conclusiones generales.

Resolver en equipo ejercicios previamente elaborados relacionados con los temas, analizar y comentar los resultados obtenidos. (utilizando plataformas)

Bajo supervisión del profesor y mediante el empleo de software, elaborar ejercicios completos.